UAN UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

UNCUYO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO | fad FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

2016 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

ACUERDO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN MUTUA

ENTRE

LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, Y FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Entre la **Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo** con domicilio en Centro Universitario, Ciudad, Mendoza por una parte, en adelante la FAD representada por su Señor Decano Prof. Carlos Brajak y la Facultad de Artes de la Universidad Antonio Nariño, representada por su Señora Rectora Dra. Marta Losada Falk por la otra, se establece el siguiente Acuerdo Específico del Convenio Marco celebrado, sujeto a las siguientes cláusulas:

Primera: Las partes acuerdan como objetivo llevar a cabo el Proyecto**: "Origen de la resonancia y la articulación musical característicos en el canto vernáculo de Argentina, Brasil y Colombia: Bases Empírico-fenomenológicas para pensar en la posible peculiaridad del Canto Profesional Latinoamericano",** el mismo pasa a ser parte de este Acuerdo como ANEXO I.

Segunda: El Señor Decano de la Facultad de Artes y Diseño, Prof. Carlos Brajak, designa, como coordinador de las tareas, a la Profesora Silvia Nasiff y la Rectora de la Universidad Antonio Nariño designa como coordinador al Prof. Augusto Mesa.

Tercera: Las partes se comprometen a facilitar el otorgamiento de las licencias necesarias a los profesores participantes del proyecto, para poder llevar a cabo el desarrollo del mismo.

Cuarta: El presente Acuerdo Específico no podrá ser modificado sin el consentimiento de ambas partes, el que será expresado por escrito y fehacientemente notificado con 15 días de anticipación.

Quinta: Ningún derecho u obligación relativos al presente Acuerdo Específico podrá ser cedido o transferido por ninguna de las partes, sin antes contar con la autorización de la otra parte expresada por escrito .

Sexta: Todas las prestaciones realizadas por este Acuerdo Específico se ajustarán a normas y técnicas éticas y técnicas habituales de los campos de conocimiento que intervienen en el desarrollo proyecto. Para los casos de no estar reglada tarea o condición, la misma deberá ser indicada en forma de notificación según cláusula sexta.

Séptima: El presente Acuerdo Específico tendrá vigencia mientras dure el convenio marco pudiéndose renovar a solicitud de una de las partes a fin de poder finalizar el desarrollo del proyecto. Asimismo podrá ser rescindido a solicitud de una de las partes, con una antelación de treinta (30) días.

Octava: En caso de divergencia derivada de la interpretación y/o aplicación del presente acuerdo, las partes acuerdan primero agotar las negociaciones directas y amigables. De persistir el conflicto, las partes de común acuerdo designarán, un árbitro o más, dependiendo de la complejidad del mismo, de reconocida trayectoria y solvencia técnica a nivel internacional en la materia de que se trate. En dicho caso se establecerá, de común acuerdo, el reglamento pertinente que regule el procedimiento arbitral.

----En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto-

02 MAR 2017

Universidad Antonio Nariño

Fecha:.....

Por la Facultad de Artes y Diseño-UNCUYO

Fecha:.....

ANEXO I

PROYECTO:
ORIGEN DE LA RESONANCIA Y ARTICULACIÓN MUSICAL CARACTERÍSTICOS EN EL CANTO VERNÁCULO DE ARGENTINA, BRASIL Y COLOMBIA:
Bases Empírico-fenomenológicas para pensar en la posible peculiaridad del Canto Profesional Latinoamericano.

Objetivo general:

Consolidar un conocimiento que oriente el abordaje de la resonancia y modos de articulación de la línea vocal cantada, en los procesos de estudio e interpretación de obras vernáculas de América Latina , obras emparentadas con tradiciones vernáculas latinoamericanas y canción de arte latinoamericana, para propiciar realizaciones artístico vocales que pongan en evidencia la peculiaridad esencial de las tradiciones que participan del dialogo intercultural configurado en la creación de obras tales y para estimular el surgimiento de valoraciones autónomas contextuales, de la producción canora local.

Objetivos específicos:

1. Explicar las mecánicas mediante las cuales se construye la resonancia a que se tiende en cada uno de los géneros seleccionados.
2. Distinguir los modos de articulación musical de la línea vocal de cada una de las especies musicales[1] que hacen parte de cada una de las prácticas seleccionadas.
3. Conocer los factores naturales y culturales que determinan el surgimiento de la configuración de resonancia y constantes sintácticas de la línea vocal de cada especie.
4. Formular generalizaciones de construcción del carácter peculiar de cada especie, sus semejantes, sus mestizajes y la canción de arte latinoamericana.

Entidades que participan

Universidad Antonio Nariño de Colombia, Hospital Universitario San José de Bogotá, Facultad de Artes Santa Marcelina y Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo.

Responsables de cada entidad

Universidad Antonio Nariño: Augusto Mesa
Hospital Universitario San José: Ricardo Guerra
Facultad de Artes Santa Marcelina: JoanaMaríz
Universidad Nacional de Cuyo: SilviaNassif

·Beneficiarios

Así como la peculiaridad de los productos estéticos de aquellas sociedades "ejemplares", se explica a partir de análisis de su cultura, es necesario para países en proceso de autoafirmación considerar su propia cultura como directriz de las decisiones artísticas que afectan tanto lo intrínseco como lo extrínseco de la realización vocal.

La mera informalidad o desinformación no explican las notorias diferencias articulatorias y tímbricas entre géneros que, sin duda, están asociados a condiciones culturales específicas. Tampoco de esta forma se da la menor señal de en cuanto resulta determinante el timbre y los modos de ataque, unión entre vocales, articulación de consonantes, pureza de vocales etc, en la construcción del carácter distintivo de cada género vernáculo y las especies que en este se agrupan.

Ahora bien, aunque puede pensarse que la objeción a la homogeneidad es una postura purista respecto de los productos estéticos locales, equiparable al historicismo vivido respecto de la tradición centro-europea, la experimentación sobre la validez de los caminos posibles también cabe en esta indagación. Caminos como: la preservación de rasgos locales, el repliegue al canon hegemónico, o su conciliación.

Es necesario, entonces, crear unas directrices validadas, que permitan a los estudiantes de canto, Dirección coral y profesionales de los tres países, tomar decisiones fundamentadas en cuanto resonancia y modos de articulación musical de la línea vocal de las obras latinoamericanas. Unas directrices que orienten la experimentación al respecto, en los 31 programas de grado y 9 programas de postgrado en música de Colombia2, los 21

programas de grado en Brasil3 los 23 programas de maestría y doctorado en Brasil4 y que pueda fortalecer la iniciativa de validación de las conjeturas en torno del sonido característico latinoamericano entre los 600 mil músicos profesionales de Brasil5 y los cientos de miles más que se encuentran en Argentina y Colombia.

La gran mayoría de estudios sobre la voz se han desarrollado en países del primer mundo en donde el comportamiento vocal es tipificado por su idiosincrasia, pero puede surgir matices comportamentales peculiares en nuestros países que enriquezcan la literatura al respecto.

Dice el compositor argentino Osvaldo Golijov en una entrevista con el crítico Paul Grifith en octubre de 2002, acerca de la exigencia de que su obra "La pasión, según San Marcos" sea interpretada siempre por la Schola Cantorum de Caracas:

> *"Hopefully" ,Golijov told critic Paul Griffith, "in 10 or 20 years, singers will think it´s as essencial as to sing in the italiano or German style, because this is a world of emotion that is as big as those European Traditions. (Elliott, 2006: 288)*

De otra parte, la actual coyuntura epistemológica, el post-modernismo, tanto abre la posibilidad como fundamenta la necesidad de descentrar la práctica canora – contribuyente notoria del pensamiento musical de nuestro tiempo en toda instancia – y reformular las valoraciones estéticas, éticas y fisiológicas que en torno de esta se difunden:

> *A arte pós-moderna é uma arte tolerante, diversa, aditiva, inclusiva. Não importa mais a descoberta, mas a criatividade, a abertura e a agilidadecom que o artista se aproxima dos matériais, e o que eletem a dizercomtudoisso. É também o resultado da obra que determinará suacontemporaneidade. (Herr, 2007: 10)*

La formulación y aplicación de unos criterios de uso de mecánicas de resonancia y modos articulatorios, cuya pertinencia se fundamente en una idiosincrasia específica, constituirán, en el menos válido de los casos, conjeturas que orienten la interpretación contextual eficiente de obras latinoamericanas y la interpretación alternativa eficiente de obras de otros contextos, en virtud de las licencias e implicaciones del postmodernismo:

> *Podemos pensar então que várias performances de umamesma obra podem ser eficientes. Não existe umamaneiracerta, verdadeira, de proceder,*

> *massim, várias. Nãoháprocedimentocertoou errado, masaquele que resulta no efeitodesejado. Neste sentido, Luigi Payersonescreve que "não se espera que o intérprete devachegar a algum tipo de 'verdade' definitiva, mas que apenas execute a obra verdadeiramente.". Aquí "verdadeiramente" pode ser entendido como "eficientemente". (Herr, 2007: 12)*

Ahora bien, el término "eficiencia", para el caso de la interpretación musical, implica la relación entre el efecto logrado y el efecto esperado, en virtud de una previa contextualización del oyente, ya explicita o ya supuesta, y de la emotividad causada por el contexto particular de la actuación en curso:

> *Nesse contexto, o músico pós-moderno enfrenta umasérie de desafios, tais como: ... dar à música umadimensãomais humana, mais grandiosa e libre de interpretaçõesetnocêntricas, semincorreremdesvios simplistas; valorizar e reconhecer elementos regionais, porémlivres de um nacionalismo xenófobo; desenvolver novas técnicas sem pretender torná-las 'oficais'. (Herr, 2007: 14)*

Por otro lado, si bien la evasión de paradigmas hegemónicos nos lleva a la consideración de los más diversos modos de producción de la voz, esa única premisa no legitima la inserción - en la academia- de modos de fonación que evidentemente denotan estados de autoagresión, estados anímicos negativos y autodestructivos, pero si su participación en obras cuya dramaturgia se concreta por la aparición de estos extremos canoros, ya no en evocación –como en las ornamentaciones extensas del barroco- sino en directa referencialidad – burda quizás – a esos estados alterados. Tal vez no se encuentran en la poética vernácula de América Latina obras tales, pero modos de fonación que se aproximan a los extremos no se pueden aún descartar.

Tiempo de ejecución

42 meses

Espacios físicos donde se desarrollará el proyecto

Cada grupo de cada país desarrollará las actividades en cinco lugares culturalmente contrastantes en su propio país a excepción de los dos foros y el evento de finalización del proyecto en que hará difusión de resultados de la investigación para lo cual tendrán que desplazarse a los otros dos países por lo menos dos integrantes de los grupos no residentes

y también para el desarrollo de la pasantía en la universidad de Iowa en que participará el investigador principal de cada país

Responsabilidades de las entidades participantes.

Cada Universidad y el Hospital San José, deben asignar las horas de investigación estipuladas en el cronograma del proyecto de acuerdo con las tareas asignadas a cada investigador.
Cada institución deberá respaldar a cada grupo en la gestión de recursos para la movilidad de investigadores y cantantes vinculados al proyecto.
Cada Universidad deberá respaldar la gestión de acceso a los equipos y espacios requeridos para la ejecución de las tareas programadas en la metodología y con apego al cronograma presentado en el documento de formulación del proyecto.

Entidad que financia

La Universidad Nacional de Cuyo, la Facultad de Artes Santa Marcelina de Sao Paulo y el hospital San José de Bogotá, aportan en especie la fuerza de trabajo representada en horas asignadas a cada investigador para la ejecución de sus tareas dentro del proyecto. La movilidad al interior del país será gestionada por cada grupo de investigación y la movilidad hacia Colombia será gestionada por el grupo de investigación de la Universidad Antonio Nariño, institución que además aporta $34.000.000 (treinta y cuatro millones de pesos colombianos) en efectivo para compra de equipos y el correspondiente pago de salarios a los investigadores por concepto de su dedicación en horas semanales dedicadas al proyecto.

La Biblioteca Luis Ángel Arango aportará en especie el préstamo de sus escenarios para la ejecución de los conciertos de validación en el territorio Colombiano y para la realización del evento de difusión de resultados de Investigación con que finaliza el Proyecto.
Las gobernaciones de los cinco departamentos seleccionados aportarán la movilidad y honorarios de los cantantes seleccionados para su participación en el proyecto.
Los aportes que en convocatorias internas o externas de cada país sean asignados para la movilidad y pagos de honorarios a sujetos de investigación, no restan efecto a los incentivos que cada institución habitúe otorgar a sus investigadores por la ejecución de tareas de investigación.